

DISCIPULADO EN CÉLULAS
TEMA 3 - “CRISTOLOGÍA”
LECCIÓN 2 - “LA OBRA DE CRISTO”
CAPITULO 7



LA SALVACIÓN II

Hoy vamos a continuar hablando de la salvación, que es otro de los beneficios que obtuvimos al morir y resucitar Cristo.

Hechos 4: 11 y 12 “Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha vendido a ser cabeza del ángulo. Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo dado a los hombres, en que podamos ser salvos”.

La salvación empieza a operar desde el mismo momento que aceptamos a Cristo en nuestro corazón, y nos arrepentimos de nuestra forma de vivir anterior.

Cuando el Señor murió y resucitó, nos llevó a un nuevo tiempo – al de la Gracia - que se define como el favor inmerecido de la salvación eterna por la fe.

Pero la salvación también opera en esta vida, porque es un acontecimiento que nos separa del Mundo aunque vivimos en él.

A la salvación se le puede definir con otras 4 palabras que tienen diferente significado, pero que son imágenes que tienen un mismo mensaje: la salvación.

- Propiciación – que tiene que ver con el entorno de los ritos del Antiguo Testamento con respecto a la expiación. Es salvación.
- Redención – que tiene que ver con el entorno de las relaciones comerciales del pasado bíblico. Es salvación.
- Justificación – que tiene que ver con el entorno de los tribunales de justicia. Es salvación.
- Reconciliación – Que tiene que ver con el entorno de los lazos familiares. Es salvación.

PROPICIACION.

1ª. Juan 4: 10 “En esto consiste el amor; no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino que el nos amo a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados”.

La palabra propiciación – hilaskomai – se puede entender como – ser propicio – lo cual implica que puede ser usado como sustituto.

Los antiguos hebreos entendían muy bien esta palabra, porque cuando ofrecían el sacrificio de expiación – perdón de pecados – ellos ofrecían un sacrificio sustitutorio a ellos, en donde debía de haber agua para la purificación y sangre para la santificación.

La propiciación o sustitución es necesaria a causa de que el pecado despierta la ira de Dios.

Pero la ira de Dios, no es como humanamente la concebimos como “perder los estribos” – “enfurecerse” – como algo colérico, arbitrario, caprichoso, malicioso, rencoroso o vengativo.

La ira de Dios, esta en un polo opuesto a nuestras actitudes y definiciones humanas.

La ira de Dios, es un trato del Señor con sus amados hijos, para que no pierdan la salvación que tan alto precio costo.

La ira de Dios no es irracional, impredecible, sino es Su firme, inexorable, infatigable amor por corregir a los hijos desobedientes.

Hebreos 12: 1 al 11.

En el Antiguo Testamento, es muy claro que la ley del sacrificio de expiación – para el perdón – era una acción del favor de Dios para el pueblo, porque nadie puede por sus propios méritos considerarse perdonado – dada la naturaleza caída de la humanidad.

Levítico 17: 11 “Porque la vida de la carne en la sangre está, y YO OS LA HE DADO para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas; y la misma sangre hará expiación de la persona”.

Vemos en el Antiguo testamento un Dios de Gracia y misericordia por su pueblo, al proveerles la sangre como medio para la expiación.

De tal manera, que cuando Jesucristo murió y entregó toda su sangre; es decir estaba expiando – perdonando - para siempre a los hombres.

Ahora toca a la humanidad tomar ese sacrificio en fe y ser salvo de su alma para vida eterna.

Romanos 3: 21 al 26.

Entonces la propiciación no cambia a Dios, como que la ira de Dios se cambió por amor; o la enemistad a la gracia, por cuanto Su carácter es inalterable.

¿Que hizo la propiciación o la sustitución? – proveyó un trato diferente de Dios al hombre.

Los sentimientos de Dios nunca han variado en cuanto a su amor por nosotros, pero si su trato.

Nadie puede tratar igual a un desconocido que a un hijo; nadie puede considerar a un buen hijo cuando es malo; o tratar igual a un hijo malo que a un bueno.

Es como lo que sucedió con el hijo pródigo – El hijo no dejó de ser hijo; sino el trato fue diferente, porque el hijo así lo quiso, hasta que el hijo se arrepintió y volvió al seno del padre, el trato cambió.

La propiciación o sustitución, en el Antiguo Testamento, se podía hacer por medio de un animal, y era una vez al año – el día de expiación – o del perdón – Yom Kipur.

Pero cuando Jesús vino a la Tierra, Jesús que es Dios, nos demuestra que el mismo Dios se ofreció a si mismo, como sustituto de nosotros; ¿comprende el amor de Dios?

Cuando el Padre dio al hijo, se dio a sí mismo.

Juan 3: 16 y 17.

REDENCION.

Para que comprendamos mejor la salvación, el Señor nos lo demuestra con esta palabra – redención - que se usaba en transacciones comerciales y que los hebreos identificaban muy bien.

La palabra – redención – en el Antiguo Testamento, se utilizaba para **COMPRAR EN PROPIEDAD.**

También las personas podían ser redimidas de una gran variedad de situaciones sociales graves tales como deudas, cautividad, esclavitud, exilio o hasta ejecuciones judiciales.

Si alguien quería la propiedad como una casa, un animal, las personas tenían que pagar un precio de redención – símbolo que no la querían alquilada, prestada, o ha consignación; sino que la querían comprar en propiedad.

Era tan conocida esta palabra que los hebreos en su legislación tradicional podían tener el derecho y el deber de representar al “pariente redentor”, como en el caso de Rut, que fue redimida por Booz, para conservarla en la familia.

La redención siempre implicaba un alto costo; no había redención barata, de ganga u oportunidad.

Cuando llegamos al Nuevo testamento, nos encontramos que el Señor Jesús pago con su vida, muerte y resurrección por la redención de la raza completa.

Jesús compró en propiedad a la Humanidad, todos los seres humanos pueden ser salvos; si los alcanza la fe en Cristo.

La redención por medio de Cristo, es más un asunto moral que económico; porque el precio que se pago por los hombres, fueron los padecimientos, el sufrimiento, la muerte de Jesús.

Marcos 10: 45 “Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos”.

La redención en ambos testamentos alcanzaba para librar a los esclavos de ese yugo; por eso se le llama al Señor “Libertador”, porque vino a sacarnos de las tinieblas de la esclavitud a la libertad.

Juan 8: 36 “Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres”.

¿De que era esclavo el hombre? Del pecado y de Satanás. Porque el pecado tiene poder y esclaviza a la humanidad completa; pero cuando vienen a la Luz Admirable, se termina con esos poderes – el del pecado y del diablo.

La redención o el precio que se pago por el género humano, fue la sangre de Cristo, porque no podía comprarse con oro, plata o piedras preciosas, porque la cautividad del hombre era del alma.

Las almas eran cautivas del pecado, del diablo y de la muerte; y solo podían ser compradas por el sacrificio de sangre que las santificara, según el Libro de levítico.

1ª Pedro 1: 18 y 19 “Sabiedo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como de oro y plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación”.

Al ser rescatados, comprados, nuestra posición en la escala universal de la humanidad nos lleva de Creación de Dios, a hijos de Dios, con todas las prerrogativas y desde luego con las obligaciones adheridas a esta nueva posición espiritual.

Efesios 1: 3 al 7.

JUSTIFICACION.

La tercera imagen que utiliza el Señor para enseñarnos de la salvación es la figura de la justificación, que es un término que se utilizaba en los tribunales judiciales de los hebreos.

Cuando había un asunto que implicaba un juicio; debía ser llevado a los rabinos, quienes actuaban como jueces y ellos ataban – prohibían – o desataban – permitían; después de haber considerado todos los argumentos de una y otra parte.

La justificación era un veredicto a favor y la condenación era en contra; no había empates.

Deuteronomio 25: 1 “Si hubiera pleito entre algunos y acudieren al tribunal para que los jueces los juzguen, éstos absolverán al justo y condenarán al culpable”.

Y viendo el Nuevo testamento, Pablo, nos hace reflexionar en que ante los tribunales celestiales – y ante Dios - el hombre fue justificado, mediante el sacrificio y por la sangre de Jesucristo.

Romanos 5: 18 “Así que, como por la trasgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida”.

Ahora si consideramos las otras 2 palabras ya analizadas, podemos entender que:

- La propiciación produce perdón.
- La redención produce un lugar diferente en la escala de la vida – hijo de Dios –.
- La justificación produce un derecho a ser justos delante de Dios.

Es decir la justificación produce un derecho de señorío sobre toda la Tierra, por ser justos delante de Dios por la obra de Jesucristo en la cruz.

La Justificación es el sentido de autoridad que tenemos los santificados; para reprender las obras del diablo.

Testimonio: Hagamos de cuenta, que estamos rociados con la sangre del Cordero – como sacerdotes del Lugar Santísimo – y por lo tanto tenemos la autoridad espiritual de ser jueces para atar – prohibir – o desatar – permitir – que se cumpla la Voluntad de Dios en la propia vida, para la Iglesia, para la nación.

RECONCILIACION.

Esta es la 4^a imagen de la salvación, que significa la restauración o renovar una amistad que nos es familiar.

La reconciliación presupone que antes ya hubo una buena amistad familiar, pero que por muchas circunstancias existió un rompimiento de esa amistad.

La reconciliación que obtenemos por medio del sacrificio con Cristo, reconoce que si antes por causa del pecado, el hombre estaba alejado de Dios; hoy ha sido reconciliado para estar cerca del Señor.

La reconciliación basa su poderío en el arrepentimiento del hombre como base fundamental.

Romanos 5: 11 “.....sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación”.

La reconciliación, produce la seguridad de la salvación, porque nos da acceso a llamar a Dios: Padre; lo cual ningún hebreo lo podía considerar tan en forma tan cercana y familiar.

Desde luego que el llamar a Dios Padre, nos da el vínculo de hijos.